CÁTEDRA OCAÑA. ÁBREGO Y LA PLAYA ACCION SOCIAL DE LA PREESIDENCIA DE LA REPÚBLICA UNIÓN EUROPEA

LUIS EDUARDO PÁEZ GARCÍA

GUÍA TURÍSTICA DE OCAÑA, LA PLAYA DE BELÉN Y ABREGO

1. TURISMO GENERALIDADES

El Turismo puede definirse como aquella "actividad multisectorial que requiere la concurrencia de diversas áreas productivas –agricultura, construcción, producción – y de los sectores públicos y privados para proporcionar los bienes y los servicios utilizados por los turistas". De manera general, el Turismo se puede sintetizar señalando que es la "Actividad o hecho de viajar por placer", lo cual involucra una serie de factores materiales, geográficos, y económicos, así como la concurrencia de otros factores intangibles que permiten que una determinada persona o un grupo de ellas, se desplace de una región a otra, o de un país a otro durante un lapso determinado.

Según la OMT, "El turismo comprende las actividades de personas que viajan y permanecen en lugares fuera de su medio normal durante más de un año consecutivo, por motivos de ocio, negocios u otros propósitos".

Actualmente, la Organización Mundial del Turismo, OMT hace énfasis en el Turismo Sostenible, buscando con ello:

- 1. Dar un uso óptimo a los recursos ambientales
- 2. Respetar la autenticidad de las comunidades anfitrionas, y
- 3. Asegurar unas actividades económicas viables a largo plazo, que reporten a todos los agentes unos beneficios socioeconómicos.

Históricamente, el Turismo tiene sus antecedentes en los viajes de Marco Polo, en el siglo XIII, luego en los viajes de la aristocracia británica del siglo XVIII y, en el siglo XIX, en los famosos viajes de David Livingston por África. Hacia 1841, Thomas CooK organiza el primer transporte masivo de turistas, de Loughborough a Laicester. Culminada la segunda Guerra Mundial, e iniciada la recuperación de la economía mundial, aparece ya el desarrollo del turismo como empresa, que tiene después de 1950 su consolidación definitiva.

1.1 CLASES DE TURISMO

De acuerdo a los destinos, el Turismo puede clasificarse en:

- 1.1.1 TURISMO DE SALIDA. Residentes de un país que visitan otros países
- 1.1.2 TURISMO DE ENTRADA O DOMÉSTICO. Residentes de un país que visitan el mismo país
- 1.1.3 AGROTURISMO. Turismo especializado que se genera en torno a centros de producción agrícola
- 1.1.4 ECOTURISMO. Turismo que se da hacia el medio natural

Por la composición de los turistas, puede ser también:

- 1.1.5 TURISMO DE VACACIONES. Empleados, estudiantes, amas de casa
- 1.1.6 TURISMO DE NEGOCIOS. Empresarios y comerciantes, congresos, seminarios
- 1.1.7 TURISMO RELIGIOSO. Devotos y creyentes religiosos
- 1.1.8 TURISMO CULTURAL. Gira en torno al patrimonio cultural (arquitectura, monumentos, festivales, carnavales, festejos populares, etc.)

2. INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA

Para que exista un adecuado desarrollo del turismo, se precisan algunas condiciones materiales que permitan comodidad al visitante en el desarrollo de sus necesidades más elementales, fácil desplazamiento y servicios complementarios que posibiliten los recorridos o visitas. Desde este enfoque, hacen parte de la infraestructura turística de una ciudad, los hoteles, fondas, posadas, restaurantes, medios de transporte, comercios dedicados a la venta de artesanías, de libros o material audiovisual, material bibliográfico disponible, guías turísticos, etc.

2.1 LA OFERTA TURÍSTICA

Se entiende por oferta turística, el conjunto de bienes patrimoniales de interés histórico, medio natural, objetos y certámenes religiosos, culturales, instituciones culturales activas, patrimonio inmaterial relevante y espectáculos significativos, capaces de atraer el interés del visitante.

2.2 BIENES Y SERVICIOS

Los bienes de interés turístico hacen parte, por lo regular, del patrimonio cultural o natural de un lugar específico. En este orden, serán bienes de interés turístico: construcciones arquitectónicas coloniales o republicanas, o modernas que representen originalidad; obras de arte, estatuas, monumentos, reliquias arqueológicas o paleontológicas, centros que conserven documentos históricos valiosos, festivales, carnavales, eventos culturales renombrados, objetos y mobiliario expuestos en los museos, formaciones geológicas curiosas, paisajes naturales relevantes,

Los servicios, constituyen un complemento necesario para los visitantes, en cuanto posibilitan la comodidad y la movilidad, así como el mejor conocimiento del sitio o sitios que constituyen el atractivo turístico. En este sentido, son servicios turísticos: la guianza turística, el transporte, los servicios de restaurante, servicios técnicos para vehículos, bibliotecas, casas de la cultura, museos, venta de artesanías, etc.

4. PATRIMONIO CULTURAL Y TURISMO

El Patrimonio Cultural ha sido siempre fuente primaria para el desarrollo del turismo. Todos los bienes muebles e inmuebles, materiales e inmateriales, con declaratoria o no, por parte de las entidades competentes, generan interés por parte de los turistas y de ahí, justamente, la necesidad de que se les mantenga en excelentes condiciones (los bienes materiales) o se fortalezca constantemente (los bienes inmateriales).

4.1 LA NOCIÓN DE PATRIMONIO

Con base en la Ley 397 de 1997, el Patrimonio Cultural de la Nación "está constituido por todos los bienes y valores culturales que son expresión de la nacionalidad colombiana, tales como la tradición, las costumbres y los hábitos, así como el conjunto de bienes inmateriales y materiales, muebles e inmuebles, que poseen interés histórico, artístico, estético, plástico, arquitectónico, urbano, arqueológico, ambiental, ecológico, lingüístico, sonoro, musical, audiovisual, fílmico, científico, testimonial, documental, literario, bibliográfico, museológico, antropológico, y las manifestaciones, los productos y las representaciones de la cultura popular".

4.2 CLASES DE PATRIMONIO CULTURAL

Mueble: Aquél que puede ser movido de un lugar a otro (una pintura de caballete)

Inmueble: El que permanece fijado en un lugar determinado (Una casa)

Material: Que puede palparse (un libro)

Inmaterial: Constituye un simbolismo y no puede tocarse (el Carnaval)

4.3 ECOTURISMO Y TURISMO SOSTENIBLE

El Ecoturismo es aquella modalidad del Turismo que privilegia lugares localizados en el medio natural,

como montañas, bosques, playas, selvas, ríos, etc. Actualmente, la tendencia mundial es la de

desarrollar la práctica del turismo natural o ecoturismo, sin afectar los lugares visitados. Dentro de esta

concepción, se considera también el turismo que se lleva a cabo en las reservas indígenas, muchas

veces vulneradas por la acción irresponsable del hombre. El ecoturismo trata de aprovechar el atractivo

de la naturaleza, generando acciones conservacionistas que eviten el deterioro del medio.

4. EL TURISTA Y SU RELACIÓN CON EL MEDIO

Con frecuencia, se habla de la mala relación que existe entre el turista y el lugar en el cual lleva a cabo

su actividad. En muchas ocasiones, la falta de una regulación sobre la forma de hacer turismo o la

carencia de cultura ciudadana, hace que el visitante lesione gravemente el bien objeto de su interés.

Por ejemplo, quien manipula irresponsablemente objetos delicados de arte; quien arroja desperdicios,

pinta o ensucia los monumentos o estatuas; quien destruye las especies naturales en áreas de

conservación; quien atenta contra la fauna; quien pinta grafitos en las paredes de inmuebles históricos,

etc.

5. VALORES HUMANOS Y TURISMO

5

Los valores son aquellas propiedades de las cosas o de las personas. Cuando se refieren a las cosas, implican valores de uso, que les dan las personas, o valores de consumo en el mercado, susceptibles de ser tasados. Todo lo existente, por el simple hecho de serlo, tiene ya un valor que le adjudica la sociedad.

Los valores humanos se aplican exclusivamente a las personas y se definen como comportamientos tendientes a hacer mejor a la mujer y al hombre dentro de una sociedad determinada. Por esta razón, el valor humano se asimila a los conceptos de bien, de perfección y de algo socialmente valioso.

Entre los valores humanos más comunes, destacamos: el amor, el afecto, la belleza, la verdad, la justicia, la sinceridad, la nobleza, el respeto, la tolerancia, la solidaridad, la responsabilidad, la fidelidad, la honestidad. Como quiera que la educación en valores procede del seno del hogar, en primera instancia y, luego, de la formación que se produce en los centros educativos (la escuela, el colegio, la universidad), corresponde a los padres de familia y a los docentes interrelacionar el acervo de valores humanos con el contexto socio cultural del niño y el joven. En este contexto está, por supuesto, la práctica de un turismo que debe darse dentro de los marcos de: la responsabilidad social, teniendo en cuenta que los bienes que constituyen atractivo turístico, son para el disfrute de las gentes y ello implica cuidarlos, amarlos, conocerlos, respetarlos y divulgar sus bondades.

Así como los valores humanos construyen ciudadanos solidarios, nobles, justos y honestos, los antivalores producen la aparición de comportamientos antisociales, amorales y antiéticos que causan grave efecto en el contexto social, incluida la práctica del turismo. No puede, entonces, permitirse el surgimiento de comportamientos vandálicos, destructivos, deshonestos e indiferentes, frente a lo que implica el turismo y sus estrechas relaciones con la sociedad. Allí, está, justamente, la verdadera acción de los docentes y de los padres de familia en cuanto a la formación en valores.

MUNICIPIO DE OCAÑA

Localizadas sobre la cordillera oriental, al noroccidente del Departamento Norte de Santander, se encuentran las poblaciones de Ocaña, Abrego y La Playa de Belén. La primera de ellas, cabecera

provincial, remonta su fundación a 1570, mientras que las dos últimas corresponden a la primera

década y a mediados del XIX.

OCAÑA debe su fundación al Capitán Francisco Fernández de Contreras, natural de Pedroche, en los

Reinos de España, quien después de obtener los permisos debidos, y por orden del Cabildo de

Pamplona, funda la ciudad el 14 de diciembre de 1570. La fundación obedeció a la búsqueda de una

salida hacia el río Magdalena, lo cual le confirió a la naciente villa el carácter de "puerto terrestre",

cuya vocación inicialmente agropecuaria se cambiaría a comercial durante el transcurso de la Colonia

y la República. El nombre de Ocaña le fue puesto como homenaje a don Pedro Fernández del Busto,

natural de Ocaña, en España, quien era el gobernador de Santa Marta al momento de la fundación.

SITUACIÓN Y ACCESOS LOCALIZACIÓN: 8°. 14′12′′ de latitud Norte

0° 43′05′′ de longitud Este del meridiano de Bogotá

El municipio se encuentra en la región noroccidental del departamento de Norte de Santander,

República de Colombia.

CLIMA: 22°. C

ALTURA: 1202 m sobre el nivel del mar

POBLACIÓN: 90.037 (censo DANE 2005)

EXTENSIÓN: 646 Km2.

GENTILICIO: Ocañeros

HIDROGRAFÍA: Ríos Algodonal (Catatumbo, 40 Km); río Tejo (20 Km); río Chiquito (4 Km.)

Quebradas: Venadillo, de la Vaca y Quebrada Seca.

CORREGIMIENTOS: 18. Cerro de las Flores, Quebrada de la Esperanza, Las Chircas, Llano de los

Trigos, Aguas Claras, La Floresta, Portachuelo, Otaré, Pueblo Nuevo, La Ermita, Agua de la Virgen,

Buenavista, Mariquita, El Puente, Las Lizcas, Espíritu Santo, El Palmar y Venadillo.

ACCESOS

7

Por vía terrestre:

• Desde Bogotá:

Carretera troncal del Magdalena Medio hasta el sitio Agua Clara (Cesar), de allí hasta Río de Oro – Ocaña – La Playa

• Desde Bucaramanga:

Carretera vía La Costa hasta el sitio de Agua Clara(Cesar), de allí hasta Río de Oro – Ocaña – Abrego (Entre Ocaña y Abrego se abre la ruta hacia La Playa de Belén)

• Desde Cúcuta:

Carretera Cúcuta – Abrego – Ocaña (Entre Abrego y Ocaña se abre la ruta hacia La Playa de Belén)

• Desde la Costa Atlántica:

Carretera vía La Costa hasta el sitio de Agua Clara (Cesar) y de allí hasta Río de Oro – Ocaña – Abrego (la ruta para La Playa de Belén, se abre entre Ocaña y Abrego)

RESEÑA HISTÓRICA DE LA CIUDAD DE OCAÑA

La ciudad de Ocaña fue fundada el 14 de diciembre de 1570, por el Capitán Francisco Fernández de Contreras, como parte del tercer proyecto poblador del oriente, patrocinado por la Audiencia y el Cabildo de Pamplona.

La fundación tuvo por objeto la búsqueda de una vía que comunicara el núcleo urbano de Pamplona con el mar Caribe y el interior del Nuevo Reino.

Debido a la localización geográfica del poblamiento, la Audiencia de Santafé, presidida por Andrés Díaz Venero de Leiva, determinó que la naciente villa quedara bajo la jurisdicción de la Provincia de Santa Marta, siendo gobernador de ésta, don Pedro Fernández del Busto.

El nombre de Ocaña le fue puesto al nuevo poblamiento, como homenaje a Fernández del Busto, natural de Ocaña, en España.

Los pueblos prehispánicos que habitaron la región, fueron los denominados tradicionalmente como HACARITAMAS y la llamada CULTURA MOSQUITO o BAJOMAGDALENENSE, esta ultima de filiación caribe, según las investigaciones hasta ahora realizadas.

En 1575, Ocaña obtiene el título de ciudad, como consta en los documentos oficiales de la época. A finales del siglo XVI, una vez sometidas las tribus de la zona, se inician las colonizaciones, cuya área de influencia corresponde a lo que es hoy la Provincia de Ocaña y algunas poblaciones del sur del Cesar y de Bolívar.

Puerto Nacional, cercano a Gamarra, debió su aparición al mismo fundador de Ocaña; Río de Oro (Cesar), nació debido al empeño del encomendero Antón García de Bonilla y a la labor de los agustinos, cuyo convento estaba inicialmente en Ocaña; Teorama, Hacarí, El Carmen, La Playa, Aspasica, Pueblo Nuevo, Buenavista, San Calixto, Bucarasica y Cáchira, se iniciaron como centros agrícolas de los fundadores y pobladores de Ocaña. Convención, surge en 1829 y La Cruz (hoy Abrego), consolida oficialmente su poblamiento en 1810.

Durante la Colonia, Ocaña perteneció como cantón a la Provincia de Santa Marta; luego, cantón de Mompox; después, departamento, y el 29 de mayo de 1849 (Ley 64), Provincia, integrada por los distritos parroquiales de Ocaña, Río de Oro, Convención, Loma de Indígenas, San Antonio, Brotaré, Teurama, La Cruz, Aspasica, la Palma, Pueblo Nuevo, Buenavista, Los Angeles, Loma de Corredor, Aguachica, Puerto Nacional, Simaña, San Bernardo, Badillo y Tamalameque.

En el transcurso de la guerra de Independencia, la zona de Ocaña cobra singular importancia estratégica. Aquí Bolívar (1813), quien denominó la ciudad "brava y libre", inició su campaña de Venezuela con tropas momposinas y de la región. En 1815, Santander hace su entrada a Ocaña recibiendo allí el nombramiento de Comandante General de las tropas de reconquista del norte. Entre los mártires ocañeros de la Independencia, se destaca Agustina Ferro, fusilada por la guerrilla realista de Los Colorados, el 20 de enero de 1820. El 9 de abril de 1828, se reunió en el templo de San Francisco (monumento nacional desde 1937), la Convención constituyente cuyo propósito era el de reformar la Carta expedida en Cúcuta en 1821. En dicha Convención, se enfrentaron las fracciones santanderista y boliviana, produciendo como resultado la dictadura de Bolívar, el atentado contra su vida y, finalmente, la disolución de la Gran Colombia.

EL SECTOR TURÍSTICO

EL ÁREA HISTÓRICA

Teniendo en cuenta que la definición urbana de Ocaña parte de la Plaza Mayor, siguiendo el esquema ortogonal o en damero, como lo estipulaban las disposiciones legales de la Colonia, podemos considerar como área histórica el sector comprendido entre los límites siguientes: Norte, Llano de los Echávez; Sur, Villanueva; Oriente, barrio de La Piñuela y Occidente, barrio de La Costa. Esta zona conserva aún buena parte de su arquitectura tradicional que, partiendo del patrón general de la hacienda antigua, se fue modificando para adaptarla a las necesidades urbanas. El Concejo Municipal de Ocaña, por medio del Acuerdo 06 de 2007, delimitó específicamente el centro histórico de la ciudad de Ocaña, con el propósito de preservar el área.

LOS SITIOS DE INTERÉS TURÍSTICO

PATRIMONIO MATERIAL

LOS MUSEOS

MUSEO DE LA GRAN CONVENCIÓN

Inaugurado el 9 de abril de 2003 en cumplimiento de la Ley 10 de 1977, por la Red Nacional de Museos. Contiene objetos representativos de la Convención Constituyente celebrada en Ocaña en 1828.

Área total, 72 m2, distribuidos en dos salas de exposición. Está localizado en el Complejo Histórico de la Gran Convención, barrio de San Francisco.

Horarios de atención al público: Lunes a Viernes: 8:30 A.M. a 12:30 P.M., y de 2:30 a 6:30 P.M.

Servicios: Visitas guiadas, biblioteca especializada en historia y asesorías en materia cultural e histórica.

MUSEO ANTÓN GARCÍA DE BONILLA

Fundado en 1973 y reinaugurado el 7 de mayo de 2004 por la Red Nacional de Museos. Sus colecciones muestran objetos significativos a la evolución histórica de Ocaña desde la época prehispánica. Se nombre le fue dado como homenaje al encomendero Antón García de Bonilla.

Construcción colonial de dos plantas, teja española y muros de tapia pisada (hormazo). Según la tradición, habitó esta casa el encomendero Antón García de Bonilla. Fue restaurada durante la administración del doctor Argelino Durán Quintero en el Ministerio de Obras Públicas (1970-1974).

Funciona allí el museo "Antón García de Bonilla", de propiedad del Ministerio de Cultura, Red Nacional de Museos. Es Bien de Interés Cultural de Carácter Departamental, según Decreto 1144 de 31 de diciembre de 2003, de la Gobernación de Norte de Santander.

Área total, 111, 77 m2 distribuidos en seis salas de exposición. Se encuentra localizado en el barrio de San Agustín, calle 11 No. 15-103.

Horarios de atención al público: lunes a viernes, de 8:30 A.M. a 12:30 P.M. y de 2:30 a 6:30 P.M.

Servicios: Visitas guiadas, biblioteca especializada en historia, asesorías en materia cultural e histórica.

ARQUITECTURA

COMPLEJO HISTÓRICO DE LA GRAN CONVENCIÓN

El Complejo Histórico de la Gran Convención, está constituido por el templo de San Francisco, el antiguo convento de la orden franciscana y una nueva plazuela, denominada de la Gran Convención. Funciona en este Complejo la Biblioteca Pública Municipal "Luis Eduardo Páez Courvel", la Academia de Historia de Ocaña y el Museo de la Gran Convención, que hace parte de la Red Nacional de Museos. Este inmueble fue declarado como Monumento Nacional mediante Ley 75 de 1937 (artículo 50.).

El histórico templo, fue iniciado en 1584 por el séptimo provincial de la orden franciscana radicada en Ocaña, fray Francisco Gaviria. La construcción fue terminada en 1633 y dedicada al adoctrinamiento de los indígenas de la zona, a la par que servía también como centro para el culto católico de blancos y mestizos.

La edificación del templo de San Francisco se atribuye a don Francisco Fernández de Rojas, hijo del capitán Francisco Fernández de Contreras, fundador de Ocaña. El convento de San Francisco sufrió en

algunas épocas los avatares de las reformas políticas y las angustias económicas que estuvieron a punto de clausurar sus actividades.

En el año de 1875, el terremoto que destruyo la ciudad de Cúcuta, echó por tierra la espadaña original del templo de San Francisco. La que hoy observamos, fue erigida a comienzos del siglo XX por el sacerdote Guillermo Fajardo Castañeda. Desde aquella época, la edificación ha sido sometida a varias restauraciones. La última, a cargo de la dirección de monumentos Nacionales, y bajo la responsabilidad del instituto Nacional de vías y el Ministerio de Cultura entidades que entregaron a Ocaña, en 1998, el Monumento totalmente restaurado, para que sea apreciado por propios y foráneos, y motivo de orgullo para los países bolivarianos.

COLEGIO NACIONAL DE JOSÉ EUSEBIO CARO

Se levanta en el mismo sitio en el cual existió la casa de don Miguel Ibáñez y Vidal, padre de doña Nicolasa Ibáñez de Caro, madre ésta del poeta José Eusebio Caro. Los trabajos de la edificación se iniciaron en julio de 1916 y el 14 de febrero de 1926 se llevó a cabo la bendición solemne. Esta institución es una de las más representativas del Norte de Santander y del Nor oriente colombiano..

IGLESIA DE LA VIRGEN DE TORCOROMA

Localizada sobre la Calle Real (calle 11) con carrera 11, esquina. Construcción arquitectónica religiosa de estilo colonial. Data de 1749, muros de cal y canto y teja española; su arquitecto fue el español Manuel de Alba. Fue declarada como Bien de Interés Cultural de carácter Departamental, mediante Decreto 1144 de 31 de diciembre de 2003, expedido por la Gobernación de Norte de Santander.

PARQUE DEL 29 DE MAYO

Su trazado data de 1570 cuando se fundó oficialmente la ciudad de Ocaña. En 1680, el Presbítero Diego del Barco Morineli arregló el marco de la plaza que se encontraba en mal estado. Don Manuel Benjamín Pacheco Carvajalino, a su llegada de Estados Unidos en 1881, se dio a la tarea de sembrar las ceibas que hoy adornan el Parque. Y el 20 de julio de 1894 se inauguró el primer camellón (oriental) del parque principal. Se encuentra localizado dentro de su perímetro, un busto del General Francisco de Paula Santander, erigido en 1940 con motivo del centenario del fallecimiento de este prócer. En su centro, se levanta la Columna de la Libertad de los Esclavos, erigida por esclavos libertos y ciudadanos, entre el 6 y el 22 de diciembre de 1851, para conmemorar la ley que abolió definitivamente la esclavitud en el país. En 1934, el ingeniero Luis Eduardo Quintero elaboró los planos de la primera intervención que se hizo a este parque. En la década de 1970 se realizó la segunda intervención. En 2003, se llevó a cabo una tercera intervención que logró recuperar algunos espacios perdidos y dar mayor visibilidad al monumento central.

TEMPLO DE SAN AGUSTÍN

Construcción colonial, arquitectura religiosa urbana. Fue erigida en 1596 con la colaboración de don Juan Quintero Príncipe, teniendo como nombre inicial el de Ermita de San Sebastián. Operó como sede del Convento de la orden agustina a partir de 1634, tomando entonces el nombre de iglesia de San Agustín. Fue iglesia doctrinera de la cual partió la colonización de lo que hoy es sur del Cesar. Es Bien de Interés Cultural de Carácter Departamental, por Decreto 1144 de la Gobernación de Norte de Santander.

CASA DONDE SE HOSPEDÓ EL LIBERTADOR SIMÓN BOLÍVAR

Construcción colonial, arquitectura urbana; está localizada frente al costado occidental del Parque del 29 de mayo (calle 12 No.12-25). Ha sufrido varias restauraciones y hoy es sede del Club Ocaña. Tiene dos placas que recuerdan la llegada del Libertador por primera vez a Ocaña, en 1813. Bien de Interés Cultural de Carácter Departamental, Decreto 1144 de 31 de diciembre de 2003, expedido por la Gobernación de Norte de Santander.

CATEDRAL DE SANTA ANA

Construida frente al costado sur del Parque del 29 de mayo. Comenzó a ser levantada en 1576, pero sólo fue hasta el siglo XVII cuando culminó la obra. En 1875 el sismo que destruyó la ciudad de Cúcuta, echó por tierra la torre y lesionó gravemente la estructura de la edificación. Es la iglesia matriz de Ocaña, dedicada a la advocación de Santa Ana. En su costado derecho se levanta el Palacio Episcopal, sede de la Diócesis de Ocaña. Bien de Interés Cultural de Carácter Departamental, según Decreto 1144 de 31 de diciembre de 2003, de la Gobernación de Norte de Santander.

PALACIO MUNICIPAL

Construcción de la época republicana. Funcionó allí un mercado público y luego, con el tiempo, establecimientos comerciales en su planta baja. Para finales del siglo XIX se observan registros fotográficos de esta construcción que se convertiría luego en sede de la administración municipal. Fue sometido a intervención arquitectónica en 2003. Bien de Interés Cultural de Carácter Departamental, Decreto 1144 de 31 de diciembre de 2003, de la Gobernación de Norte de Santander.

CAPILLA COLONIAL DE SANTA RITA

Arquitectura religiosa tradicional. Data del siglo XVII. Funcionó allí la Santa Inquisición. Su nombre está vinculado, junto con la llamada Calle de Embudo, a la leyenda del encomendero Antón García de Bonilla. Bien de Interés Cultural de Carácter Departamental, Decreto 1144 de 31 de diciembre de 2003, de la Gobernación de Norte de Santander.

IGLESIA DE JESÚS CAUTIVO

Se encuentra localizada hacia el sur de la ciudad, en el barrio de El Carretero. Su construcción se inició en 1895 y fue bendecida solemnemente hacia 1903, una vez terminada la Guerra de los Mil Días. Se venera en esta iglesia una imagen en piedra de Jesús, aparecida según las crónicas, en 1846. Fue declarada como Bien de Interés Cultural de Carácter Departamental, por Decreto 1144 de 31 de diciembre de 2003, de la Gobernación de Norte de Santander.

CASA IGLESIA DE CRISTO REY

Moderna construcción localizada en el barrio de Cristo Rey, al centro oriente de la ciudad, obra de Monseñor Estanislao Salazar Mora, en la cual intervino el arquitecto ocañero Miguel Angel Soto Alvarez y el artista y restaurador José Miguel Navarro Soto. Esta construcción mezcla los estilos clásico, gótico y bizantino que da como resultado una obra muy atractiva para los visitantes.

VILLA BARBOSA

Construcción colonial, arquitectura rural. De acuerdo con los textos históricos, fue sitio de tertulia y esparcimiento del general Francisco de Paula Santander y otros diputados, durante la época de las sesiones de la Gran Convención de Ocaña, en 1828. La propiedad perteneció inicialmente, al doctor Francisco Aquilino Jácome y su esposa Juana de Dios Lemus. Localizada hacia el sur de la ciudad, vía hacia La Pradera.

HACIENDA DE LA PRADERA

Arquitectura tradicional, doméstica rural que data de comienzos del siglo XX. Está localizada hacia el sur de la ciudad; en sus predios aún se observan los vestigios del primer acueducto que tuvo Ocaña, aprovechando el caudal del Río Tejo que corre a los pies de la hacienda. Es propiedad de la familia Posada

ERMITA DE NUESTRA SEÑORA DE LAS GRACIAS DE TORCOROMA

Se levanta en la montaña de la Torcoroma, localizada hacia el sur de la ciudad; en este sitio, según la tradición, apareció la imagen de la Virgen María el 16 de agosto de 1711. La capilla data de 1875. Fue sometida a restauración, la cual se concluyó en 1974, siendo Ministro de Obras Públicas el doctor Argelino Durán Quintero. El 26 de noviembre de 1984, por medio del Decreto 2861, emanado de la Presidencia de la República, se declaró el conjunto como Monumento Nacional.

TEMPLO DE SAN ANTONIO DE PADUA

La construcción se inició el 28 de febrero de 1904, gracias a la iniciativa del Presbítero Guillermo Fajardo Castañeda. Fue declarado Bien de Interés Cultural de Carácter Departamental mediante Decreto 1144 de 31 de diciembre de 2003, expedido por la Gobernación de Norte de Santander.

PATRIMONIO MONUMENTAL

COLUMNA DE LA LIBERTAD DE LOS ESCLAVOS

La Columna de la Libertad de los Esclavos, fue construida por el gobernador provincial, doctor Agustín Núñez, con el propósito de celebrar la abolición definitiva de la esclavitud. Sobre este particular, anota el historiador Justiniano J. Páez (1): "1851. - En este año se encargó de la gobernación el progresista doctor Agustín Núñez, por cuya disposición se levantó en el centro de la Plaza del 29 de mayo la tosca columna que conmemora la abolición definitiva de la esclavitud en la nación, decretada por una ley de este mismo año, la que declaró también la libertad absoluta de imprenta, y por la cual 'quedaron abolidos los diezmos, el fuero religioso y el asilo de las iglesias católicas' ".

La columna de la Libertad de los Esclavos fue declarada como Bien de Interés Cultural de Carácter Nacional, mediante Decreto 0620 del 11 de abril de 2002, del Ministerio de Cultura.

MONUMENTO A CRISTO REY

Estatua monumental de bronce con baño de cobre, fabricada por la Casa Bochaca, de Barcelona (España). Tiene 6 metros de altura; diámetro completo del cráneo, 1.82 m, espesor del dedo pulgar, 0.21 m; ancho completo del busto, 3.96 m. Pedestal construido en ladrillo y cemento, con una altura de 12 metros; base en forma octogonal con un perímetro de 31.75 m. Total de la altura del monumento: 18 metros.

La bendición se llevó a cabo el 17 de agosto de 1935. Representa a Cristo con los brazos extendidos. SE encuentra localizado sobre el antiguo Alto del Hatillo o Cerro de la Horca, al nororiente de la

ciudad. Bien de Interés Cultural de Carácter Departamental, Decreto 1144 de 31 de diciembre de 2003,

expedido por la Gobernación de Norte de Santander.

MONUMENTO A LA SANTA CRUZ

Se encuentra localizado en el antiguo Cerro de El Molino, al suroccidente de Ocaña. Su construcción

se inició hacia finales de 1944 por iniciativa de don Rafael Pineda. El 6 de mayo de 1945 se efectuó su

bendición solemne. El monumento consta de una base de material sobre la cual reposa una esfera que

simboliza el mundo, y sobre ésta, una cruz de cemento y hierro. A los pies del Cerro de El Molino (hoy

Cerro de la Cruz), existe un antiguo emplazamiento que sirvió como molino de trigo durante la

Colonia, posiblemente, siglo XVIII, y el barrio de La Costa. Bien de Interés Cultural de Carácter

Departamental, por Decreto 1144 de 31 de diciembre de 2003, de la Gobernación de Norte de

Santander.

BUSTO DE JOSÉ EUSEBIO CARO

Mármol de Carrara. Elaborado en la marmolería de Pietra Santa (Italia). Sirvió de modelo el último

retrato del poeta hecho en su viaje de exilio a Nueva York, por el pintor holandés Hans. Se inauguró el

7 de agosto de 1919. Se encuentra en el patio central del Palacio Municipal.

BUSTO DE FRANCISCO DE PAULA SANTANDER

Bronce. Levantado con motivo del primer centenario del fallecimiento del prócer, en 1940.

Localización: Plaza del 29 de mayo.

ESTATUA DE JOSÉ EUSEBIO CARO

18

Bronce, fundida en Florencia. Se inauguró el 25 de febrero de 1956. Se encuentra localizada en la Plazuela de San Francisco.

BUSTO DE SIMÓN BOLÍVAR

Hecho en bronce. Donado por el gobierno venezolano e inaugurado por el Cónsul de Venezuela, el 24 de julio de 1956. Está localizado en el barrio de La Primavera, Parque República de Venezuela.

MONUMENTO A LOS CAFETEROS

Hecho en acrílico; en su construcción participó el artista ocañero Armando Castilla Rovira. Se levanta frente al edificio de la antigua Federación de Cafeteros.

MONUMENTO A LA VIRGEN DE EL CARMEN

Localizado en el barrio de El Carmen.

MONUMENTO A ANTÓN GARCÍA DE BONILLA

Localizado en el barrio de San Agustín, frente al Museo Antón García de Bonilla. Estatua ecuestre del encomendero García de Bonilla, quien fundara en el siglo XVII el primer colegio en Ocaña. Se inauguró el 14 de diciembre de 2005.

SÍMBOLOS DE OCAÑA

EL ESCUDO

El escudo de Ocaña se oficializó para la conmemoración del Sesquicentenario de la Gran Convención, en 1978.

"En forma de blasón y sobre fondo azul intenso, un castillo almenado de la época de la fundación de Ocaña, construido en ladrillo de color rojo (ocre), como roja es la puerta de entrada. Sobre el castillo, una corona ducal adornada con piedras de color verde y rojo"

LA BANDERA

"Largo dos veces lo ancho. Dividida en cuatro rectángulos iguales, con los colores blanco y verde contrapuestos. Fue ideada por el arquitecto Juan Manuel Duque Carvajalino, como bandera para el Club Ocaña. Con el tiempo se popularizó su uso en toda la ciudad. El color blanco representa la vocación mariana de Ocaña y el verde indica la esperanza.

EL HIMNO

Adoptado mediante Decreto 159 del 14 de diciembre de 1994.

CORO:

Ocañeros con todo el orgullo,

Ocañeros por nuestra región,

Por Ocaña hasta el fin de los días,

Por Ocaña con el corazón.

Desde que en mil quinientos setenta Te fundó el pedrocheño español, Don Francisco Fernández de Contreras, Somos casta, nobleza y honor.

•

La hermosura de nuestras doncellas

En Leonelda hechicera surgió.

El valor de los "Libres de Ocaña" Que Bolívar ungió en batallón.

CORO: Ocañeros con todo el orgullo...

Pero en mil ochocientos veintiocho Voces truenan en la Convención, Agoniza el imperio en partidos, Santander al amor sublevó.

Por tus gentes, tu paz y progreso, Por tu historia, por tu redención, Por ti, valle del Hacaritama, Nuestra sangre si lo pide Dios.

CORO: Ocañeros con todo el orgullo...

LETRA: Mario Javier Pacheco García

MÚSICA: Carlos Guillermo Lemus Sepúlveda

ARREGLOS ORQUESTALES: Raúl Rosero

ASESORÍA CORAL: Alonso Bayona Quintero

PATRIMONIO INMATERIAL

FESTIVIDADES TRADICIONALES:

LOS CARNAVALES

Los Carnavales tienen lugar los días 4, 5 y 6 de enero. Estas festividades populares reemplazaron las antiguas Ferias y Fiestas a partir del año de 1945; su antecedente es típicamente barranquillero, como quiera que fueran introducidos en la ciudad por don Henrique Ruiz, periodista y escritor de ancestros ocañeros, radicado en Ocaña por aquella época.

SEMANA SANTA

Estas conmemoraciones tradicionales del pueblo católico, vienen celebrándose desde la época colonial, cuando prelados y autoridades locales presidían las majestuosas procesiones. En 1873, por iniciativa del Presbítero José Antonio Acosta, los notables de la ciudad adquirieron las preciosas imágenes traídas de Francia, que recuerdan la pasión de Cristo y que aún hoy continúan recorriendo la Calle Real y la Calle de la Amargura, en medio del recogimiento popular. Se destaca en la Semana Santa, la labor de la Hermandad de Jesús Nazareno, creada por el mismo padre Acosta.

Este evento fue declarado como Bien de Interés Cultural de Carácter Departamental, mediante Decreto 1144 de 31 de diciembre de 2003, expedido por la Gobernación de Norte de Santander.

FESTIVIDAD DE LA SANTA CRUZ

Se celebra el 3 de mayo. Junto con la Semana Santa, la festividad de la Santa Cruz o de la Cruz de mayo, se constituye en una de las celebraciones más antiguas de la ciudad. Manuel Ancízar, en su Peregrinación de Alpha, escrita en 1850, describe con lujo de detalles lo que observó de esta festividad durante su estadía en Ocaña con la Comisión Corográfica. Se mezcla aquí lo religioso con lo profano, para reunir, en los barrios de La Costa y El Tejarito, al pueblo creyente de Ocaña que acude presto a los oficios religiosos, procesiones y certámenes populares que rodean este festejo.

FIESTA DE SAN ANTONIO:

Esta festividad tiene lugar en el barrio de La Piñuela y sectores aledaños. Su fecha de iniciación coincide con la de la construcción de la iglesia de San Antonio de Padua, en 1909. También aquí se reúne el pueblo ocañero para rendir tributo al santo, a través de la consabida Novena, procesión y celebraciones de regocijo popular. Tiene lugar el 13 de junio.

FIESTA DE JESÚS CAUTIVO

Al igual que la anterior, esta festividad se enmarca en lo que se denomina fiesta de barrio, llevándose a cabo en el sector de El Carretero y teniendo como epicentro la iglesia de Jesús Cautivo, imagen ésta que apareció, según la tradición, en 1846. El festejo data de la época de construcción de la iglesia en 1903. Se celebra el 2°. Domingo de julio.

FIESTA DE LA VIRGEN DE TORCOROMA

Como fiesta tradicional en el orden religioso, se destaca la de Nuestra Señora de las Gracias de Torcoroma, imagen aparecida en la corteza de un árbol el 16 de agosto de 1711. Se ha caracterizado por las romerías al Agua de Virgen, las misas solemnes, la Novena y la Procesión que saliendo de la catedral de Santa Ana, toma la calle de La Amargura, recorre el sector de Villanueva y el Espinazo, para volver por la Calle Real hasta su lugar de partida.

Con motivo de esta festividad, los paisanos residentes en otras ciudades del país, tornan a ella para sumarse a las celebraciones que tienen lugar entre el 15 y el 16 de agosto. Es importante destacar que por la misma época, las colonias ocañeras de Barranquilla, Bogotá, Cartagena, Barrancabermeja, Cúcuta y Medellín llevan a cabo celebraciones similares a las de Ocaña, como quiera que la Virgen de

Torcoroma es oficialmente la Patrona de la ciudad. La festividad fue declarada como Bien de Interés Cultural de Carácter Departamental, mediante Decreto 1144 de 31 de diciembre de 2003, expedido por la Gobernación de Norte de Santander.

FUNDACIÓN DE OCAÑA

Festividad de índole cívica que tiene por objeto conmemorar la fecha oficial de la fundación. Para esta efeméride, la Alcaldía Municipal y la Academia de Historia de Ocaña organizan diversos certámenes de índole cultural, académica y popular, que se han venido llevando a cabo en los últimos años, en el Complejo Histórico de la Gran Convención, iniciándose el 13 de diciembre y concluyéndose el 14, fecha de la fundación.

DESFILE DE LOS GENITORES:

Su primera versión data de 1959, siendo sus creadores los artistas Carmen Eliécer Quintero Torrado, con Alfonso Carrascal Claro como asesor artístico. Es una gigantesca representación alegórica de los hechos más destacados en la historia ocañera, dividida en cuadros que simulan, en elegantes y lucidas comparsas, los acontecimientos que van, desde la fundación de la ciudad, hasta épocas recientes. Participan de este imponente certamen, más de setecientas personas que recorren las principales calles de Ocaña, constituyéndose en uno de los atractivos turísticos más relevantes de los últimos años.

Se lleva a cabo el 29 de diciembre.

Mediante Decreto 1144 de 31 de diciembre de 2003, expedido por la Gobernación de Norte de Santander, fue declarado Bien de Interés Cultural de Carácter Departamental, y con base en la Ley 1046 de 2006, es Patrimonio Cultural de la Nación.

GASTRONOMÍA

LA AREPA CON PELLEJO

A diferencia de otras regiones del país, los ocañeros confeccionan la arepa de maíz (blanco o amarillo), de tal manera que pueda ingerirse como acompañamiento para otros platos. Su singularidad reside en que por una de sus caras se le hace aparecer una tela tenue más tostada, la cual sirve para rellenar con queso, mantequilla, huevos pericos, aguacate, o comerla untada de huevo frito, salsa de carne, natas, etc.

Tradicionalmente, los ocañeros suelen desayunar con arepa, queso y café negro.

PASTELES O TAMALES OCAÑEROS

Uno de nuestros más representativos escritores, describe la elaboración de estos pasteles, así: "Extendió sobre la masa una hoja de plátano, que humedeció con manteca amarilla, colocando otra debajo, en forma de cruz, y comenzó la tarea explicando:

- Ahora extiendo la masa, y la aplano hasta que parezca una hostia; encima, ya vee, pongo la 'presa de lomo' que tengo preparada y en adobo, aquí en esta olla. Endespués le pongo...; pero fijese! Uy, qué señor tan desaplicao...Le pongo la cebolla y el repoyo, con un poquito de condimento pa'que tenga más gusto. Más endespués con mucho cuidaíto, le doy la vuelta a las hojas, amarro el pastel con un ganche y ya está..." Estos pasteles o tamales ocañeros son de arroz, masa o repollo.

LAS BARBATUSCAS

"Una vez separada la flor de su cáliz y sus estambres, los pétalos se cocinan y se dejan por veinticuatro horas en espera de un ligero principio de acidez; luego se preparan al gusto, bien solos, a manera de ensalada o con otros ingredientes: mantequilla, queso, huevos, carne, etc.". (Ciro A. Osorio. El valle de los hacaritamas, p.74).

AJIACO OCAÑERO

Se prepara con fríjol chiquito, carne de res salada y cerdo, repollo y algo de arroz, condimentos, plátano y ahuyama, y también algunas "ruyas" (bolitas) de masa de maíz.

DULCERÍA

La dulcería y la pastelería son oficios cultivados con mucho esmero, y desde antiguas épocas entre los ocañeros. Mencionemos aquí algunos nombres a manera de información:

Quencos, Arifuque, Cocadas, Conserva de cargazón, Mantequillados, Panelitas de leche, Casadillas o quesadillas, Cochas, entre otros.

Los productos horneables que nos han hecho famosos por fuera de los límites municipales, son: Las cucas, las panochas, los suspiros y el tradicional pan compuesto o aliñado que hoy se vende en diferentes ciudades del país.

PAN ALIÑADO

Uno de los productos alimenticios básicos de Ocaña, lo constituye el pan aliñado. Hoy en día se ha convertido en materia de exportación y es muy apreciado por su excelente calidad en todo el territorio nacional.

MEDIO NATURAL

RÍO ALGODONAL (CATATUMBO)

Nace en el cerro de Jurisdicciones, municipio de Abrego, con el nombre de Oroque. A su paso por Ocaña, toma el nombre de río Algodonal y más adelante, el de Catatumbo cuyas aguas desembocan en el lago de Maracaibo. Su corta distancia de Ocaña lo hace ideal para el turismo y como sitio de recreo

en los diferentes estaderos y residencias campestres que se encuentran en su rivera occidental. En sus cercanías, hacia el oriente de la ciudad y sobre la carretera que conduce a Cúcuta, se encuentra el **Corregimiento de la Ermita**, famoso por sus chicharrones y las fresas con crema.

RÍO TEJO (antiguo Río Grande). Corre de sur a norte y fue antaño el balneario natural de los ocañeros. En sus riberas florecieron viejas haciendas coloniales y se instaló un molino de trigo en épocas coloniales

POBLACIONES HISTÓRICAS DEL MUNICIPIO

CORREGIMIENTO DE PUEBLO NUEVO

Se levanta sobre la cordillera oriental, hacia el sur occidente de la ciudad, a unos 7 kilómetros de distancia. Su actual cabecera fue inicialmente un asentamiento indígena denominado Potrero Chico. Lugar de veraneo por excelencia; mantiene su arquitectura tradicional. Sus calles fueron recientemente restauradas, y su imponente iglesia doctrinera recibirá pronto el mismo tratamiento. Una carretera que parte del barrio de La Costa, da acceso al lugar.

CORREGIMIENTO DE OTARÉ (BROTARÉ)

Existió allí un convento de la orden de San Agustín. "Pueblo de los más antiguos de la Provincia de Ocaña, principió a fundarse en El Guamo, falda del cerro montañoso denominado Capitanes... De los fundadores hay noticias vagas; sólo se recuerda a los indios Gregorio y José María Pérez, y Victoriano Sánchez... Fue cura de almas en 1807 el presbítero José Antonio Quintero Copete... en 1844 se hizo la iglesia de teja y tapia apisonada" (El Anunciador, dic. 30 de 1919).

Brotaré, hoy Otaré, es la cuna de valiosos personajes del arte y las letras comarcanos, como el historiador Leonardo Molina Lemus y los músicos y compositores Joaquín Emilio y Carlos Guillermo Lemus Sepúlveda. Entre sus atractivos turísticos, se destaca la fiesta de la "Danza del tigre", que se equipara con la "Matanza del Tigre", de Río de Oro.

Destacamos la agrupación musical denominada BANDA DE OTARÉ Armonía 15 de mayo "Carlos Guillermo Lemus Sepúlveda", que refleja el esfuerzo de sus jóvenes por mantener la tradición artística de esta población.

CORREGIMIENTO DE BUENAVISTA

Localizado al sur occidente de Ocaña. Antiguo emplazamiento de los indios Simitariguas, fundado el 3 de febrero de 1618 por el padre franciscano Tomás Alonso García, del convento franciscano de Ocaña. Está situado a 1617 m s.n.m. y tiene una temperatura media de 20 C. Lugar de recreo y descanso. Tierra de músicos y escritores fecundos.

INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA

HOTELES Y RESTAURANTES

La ciudad de Ocaña cuenta con un buen número de hoteles, residencias y restaurantes, localizados, en su mayor parte, en el centro histórico, que brindan atención adecuada a los viajeros.

CLUBES SOCIALES

CLUB OCAÑA. Localizado en la casona donde se hospedó el Libertador, en 1813, calle 10 No. 12-25, tels. 5623771 - 5622304. Es el centro social más antiguo de la ciudad, fundado en 1894.

CLUB DEL COMERCIO. Sede El Lago. Fundado en 1945. Tels. 5611687 - 5611608.

CLUB DE CAZA Y PESCA. Carrera 28 calle 2ª barrio 1º de mayo. Tel. 5613320-5 6131

CLUB DEL MAGISTERIO. Sede campestre, vía hacia Abrego

CLUB DE TELECOM, vía a la Universidad Francisco de P. Santander.

TRANSPORTES

AÉREOS

Cuenta Ocaña con el aeropuerto de Aguasclaras, localizado en el corregimiento del mismo nombre, cuya pista tiene 1300 metros de longitud y capacidad para la realización de operaciones diurnas de aviones tipo Jet Prop y DC3.

MUNICIPIO DE LA PLAYA DE BELÉN

RESEÑA HISTÓRICA DE LA CIUDAD DE LA PLAYA DE BELÉN

Su fundación se debe el Obispo de Santa Marta, fray Bernabé Rojas quien de paso la región en visita pastoral, concedió licencia a los vecinos para edificar una capilla dedicada a San José. Se reconoce, entre sus primeros fundadores, a doña María Claro de Sanguino y los señores Juan Esteban Vega, Jesús Rueda y Tiburcio Álvarez.

En el paraje de Llano Alto, donde construyó la primera casa doña María Claro de Sanguino, se inició en 1857 la fundación del municipio de La Playa de Belén. En este año, con motivo de la visita pastoral del obispo dominico fray Bernabé Rojas al sitio de "Patatoque", los señores Jesús Rueda, Tiburcio Alvarez y Juan Esteban Vega, obtuvieron licencia del prelado para construir una capilla dedicada a San José.

No se ha establecido en qué época de aquel año pasó el obispo Rojas por Patatoque; su visita a la provincia de Ocaña, iniciada en el mes de enero, se prolongó hasta finales octubre. No puedo,

entonces, hablar de una fecha exacta del nacimiento del terruño. Debo agregar que 1857 fue un año de inestabilidad en la organización política territorial y que, por esta circunstancia, La Playa de Belén fue arrullada en sus primeros meses en las provincias de Ocaña y Mompós, y en el Estado de Santander.

El 4 de diciembre de 1862, el reverendo padre misionero fray Milán bendijo el templo. Don Justiniano Páez, en sus "Noticias históricas de la ciudad y provincia de Ocaña", dice que fue en este solemne acto cuando se le dio al caserío el nombre de La Playa de Belén. Registros históricos del mismo autor señalan que en 1818 el lugar se conocía como **Playa**, y en 1822 se denominaba **La Playa**.

Primeros pobladores

Las parcialidades indígenas, agrupadas en el territorio que hoy conforma el Municipio, se conocieron con los nombres de patatoques, aratoques, aspasicas, borras, curasicas y peritamas.

El cacique más importante fue Patatoque, cuya parcialidad tenía como vecinos a los indios oropomas y a los eborukos, y obedecía como éstos al cacique Bucurama, asentado en las serranías de Capitanlargo, de la comprensión de La Cruz, actual municipio de Abrego.

No quedan vestigios de su cultura. Un informe, rendido al Centro de Historia de Ocaña, sobre una excursión arqueológica efectuada el 18 de junio de 1936, señala que los cadáveres eran sepultados "acurrucados o en cuclillas" y "se les cubría con tierra arenosa y suelta". Agrega el relato que encontraron "restos humanos en vía de fosilización y algunos utensilios de piedra". Lamentablemente el investigador no describe los utensilios ni deja constancia de su destino.

En en el año de 1850, don Manuel Ancízar dejó una constancia dramática sobre su paso por una vereda poblada por aspasicas y carates: "... es la Mesarrica, que mide tres leguas de largo y una y media de ancho, sustentada por estratos poderosos de arenisca, desierta hoy pero en otro tiempo mansión de indios reunidos en un pueblo agricultor que la opresión de los blancos destruyó, dispersando sus moradores, a quienes fatigaron con incursiones en busca de una soñada mina de oro. Los matorrales han invadido el espacio antiguamente ocupado por sementeras y un grueso chorro de agua que se precipita majestuoso desde lo alto parece reunir en su ruido las airosas

voces de los indios desposeídos".

Mesa Rica ha despertado siempre la curiosidad de la gente de la Provincia de Ocaña, por sus accidentes topográficos y por las leyendas que los lugareños han tejido sobre profundidades infinitas y tesoros

En la década del cincuenta, los estudiantes de la región organizaron excursiones e instalaron sus campamentos frente a las cavernas, decoradas con estalactitas y estalagmitas, y volvieron a sus colegios con muestras preciosas de aquellas formaciones naturales.

Don Pedro María Fuentes, en un documento publicado en 1944, se refiere a la existencia de un camino subterráneo que cruza La Mesa desde un extremo a otro "teniendo como punto de partida la fracción de Locutama y terminando atrás de la peña del corregimiento de El Cincho, donde hay una cueva con esqueletos que se cree son de indios". Y agrega: "... la cueva denominada Catacumbas, está formada por una serie de pasadizos, enlazados entre sí, que encadenan siete salones debidamente separados y tallados en las profundidades del terreno".

El autor de estos apuntes conoció en la Vega de San Antonio la boca de una de de las cavernas mencionadas.

Don Justiniano Páez en sus Noticias Históricas de Ocaña, cuenta que el misionero fray Juan León Vila vivió en una de estas cavernas durante un año y allí murió en olor de santidad.

En el año de 1951, mi padre, don Luis Jesús Pérez Amaya, en su condición de alcalde municipal de Hacarí, debió improvisar una comisión oficial para efectuar el reconocimiento de unos cadáveres encontrados por unos campesinos que buscaban unas cabras extraviadas en la meseta. Evidentemente, en el desfiladero estaban los restos humanos, pero encontró con sorpresa que se trataba de indios momificados y acomodados en urnas de piedra.

Las dificultades de orden público no permiten ahora la visita de aquellos lugares, pero no faltan los amigos de la ficción que aprovechan las tertulias hogareñas para soltarle las riendas a la imaginación.

El 4 de diciembre de 1862 de produjo la bendición oficial de esta capilla y, con ella, la fundación de

esta población.

SITUACIÓN Y ACCESOS

El municipio se encuentra en la región noroccidental del departamento de Norte de Santander,

República de Colombia. 8° 12′59" de latitud norte, y 73° 14′ 29" de longitud oeste.

CLIMA: 21°C

ALTURA: 1450 msnm

POBLACIÓN:

EXTENSIÓN: .241.25 K2

GENTILICIO:

HIDROGRAFÍA: Quebrada La Honda.

CORREGIMIENTOS: 2. Aspasica y La Vega de San Antonio (El Cincho).

LOS SÍMBOLOS

ESCUDO

BANDERA

Oficializada mediante Acuerdo del Concejo Municipal No.005 de 6 de diciembre de 1988.

Está compuesta por tres franjas horizontales con los colores: Verde, que significa los cultivos de

cebolla y la vocación agrícola del municipio; Blanco, símbolo de la paz, y Amarillo, las tierras

desérticas que corresponden al área de Los Estoraques.

32

HIMNO

Los habitantes de La Playa de belén han adoptado como himno, el porro *Los Estoraques*, cuya letra es de la autoría del sacerdote y escritor Fray Campo Elías Claro Carrascal, y la música del maestro Rafael Contreras Navarro.

LOS ESTORAQUES

(Porro. Su estreno se llevó a cabo el 4 de diciembre de 1962)

Mi pueblo querido, la luz de mis sueños, -casitas tan blancas cual blancas palomas-Mi alma a ti vuelve en busca de aromas Del huerto que guarda amores maternos.

Mi pueblo querido, mi Playa feliz: Tu nombre despierta las dulces canciones Que duermen el sueño de paz y de amores En horas de dicha, venturas sin fin.

En tus Estoraques, mi Playa querida, Se bordan leyendas y cuentos de hadas, Al pálido brillo de lunas amadas Que avocan las voces de la despedida.

Mi pueblo querido hoy torno a tu amor Cual río que busca remanso en sus penas, Cual ave que busca las playas serenas En noches de espanto y pleno dolor.

La Playa te llaman con voz musical: La Playa que suela con palmas, gaviotas, Arenas y barcas, rumores y notas

De olas que cantan sus salmos al mar.
¡Oh!, Playa querida, mi Playa del alma:
La Virgen bendiga tus bellos hogares;
Destierre la Virgen sus negros pesares
Y reine en tus campos m Dios con su calma.
¡Oh!, pueblo del alma, mi Playa querida:
Tus hijos hoy vuelven de tierras lejanas
Y alegres escuchan tus ledas campanas
Que anuncian al mundo cien años de vida.
ACCESOS
Por vía terrestre:
 Desde Bogotá: Carretera troncal del Magdalena Medio hasta el sitio Agua Clara (Cesar), de allí hasta Río de Oro-Ocaña – La Playa
 Desde Bucaramanga: Carretera vía La Costa hasta el sitio de Agua Clara (Cesar), de allí hasta Río de Oro – Ocaña – La Playa de Belén
 Desde Cúcuta: Carretera Cúcuta – Abrego – Ocaña (Entre Abrego y Ocaña se abre la ruta hacia La Playa de Belén)
Desde la Costa Atlántica:

Carretera vía La Costa hasta el sitio de Agua Clara (Cesar) y de allí hasta Río de Oro – Ocaña – La Playa

Dista de Ocaña 25 Km y 222 Km de Cúcuta. Altura s.n.m., 1450 m. Conserva su arquitectura tradicional. Famosa por sus cultivos de cebolla cabezona y la existencia, en sus inmediaciones, del Área Natural Única de Los Estoraques. El Ministerio de Cultura declaró esta población como Bien de Interés Cultural de Carácter Nacional en 2005, mediante Resolución No.0929 de 6 de mayo.

LOS SITIOS DE INTERÉS TURÍSTICO

PATRIMONIO MATERIAL

En 2005, el Ministerio de Cultura expidió la Resolución No. 0928 de julio 25 de 2005, por medio de la cual se declaró como Bien de Interés Cultural de Carácter Nacional, el centro histórico de La Playa de Belén.

IGLESIA DE SAN JOSÉ

La primera capilla levantada en honor a San José, se bendijo el 4 de diciembre de 1862, por fray Milán, en compañía de los sacerdotes ocañeros Natividad Cabrales e Isidro Sánchez Lemus. En 1881 comenzaron las obras de remodelación de la capilla, con la participación de José Antonio Gómez, quien tuvo a su cargo el arreglo de la cubierta, y el maestro Temístocles López, como director de la construcción. El 18 de abril de 1910 tuvo lugar la bendición de la nueva iglesia por el Obispo de Santa Marta, Fray Francisco Ángel de Simón y Rodenas. Se oficializaron, entonces, como patrones de La Playa de Belén, San José y la Virgen de las Mercedes.

En 1939 se produjo otra intervención arquitectónica a cargo del maestro José de la Cruz Pérez y Jesús Páez. La iglesia de San José de belén conserva como invaluables reliquias de arte religioso, la imagen de Nuestra Señora de las Mercedes, obsequiada por don Pedro Claro, y la escultura de Sor Vda. Reixach, traída de Barcelona en 1933.

La parroquia de San José, que hace parte hoy de la Diócesis de Ocaña, fue erigida por el Obispo Rafael Celedón en diciembre de 1896, siendo su primer cura el presbítero Moisés Valentín (italiano).

PARQUE ÁNGEL CORTÉS

Su delimitación data de la época de la fundación de la población. Le fue dado el nombre de Ángel Cortés, en honor al Presbítero de este mismo nombre, quien promovió el movimiento para lograr que La Playa de Belén fuera la cabecera municipal. Durante la administración de don Jesús Ovallos Sepúlveda se incorporó la tableta de barro al piso de este parque, y en 1990 se reemplazaron las viejas bancas de madera por otras de hierro.

Es el principal lugar de encuentro ciudadano de los playeros

COLEGIO FRAY JOSÉ MARÍA ARÉVALO

Creado mediante Ordenanza No.17 de noviembre 17 de 1971, expedida por la Asamblea de Norte de Santander.

BIBLIOTECA FRANCISCO ARÉVALO CLARO

MONUMENTOS

PATRIMONIO INMATERIAL

FESTIVIDAD PATRONAL DE NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES. 24 de septiembre SEMANA SANTA

FESTIVIDAD DE LA VIRGEN DEL CARMEN. 16 de julio

FESTIVIDAD DE SANTA CATALINA DE ASPASICA

Es una de las conmemoraciones religiosas más antiguas de la Provincia de Ocaña

FESTIVAL DEL RETORNO

PATRIMONIO NATURAL

ÁREA NATURAL ÚNICA DE LOS ESTORAQUES

Zona erosionada que cubre una extensión de 640 hectáreas, localizada en las cercanías de La Playa de Belén. Sus curiosas formaciones, constituidas por rocas ígneas, semejan ruinas antiquísimas. Este paisaje desértico inspiró al poeta Eduardo Cote Lamus, quien dedicó a Los Estoraques una de sus obras líricas. El lugar fue declarado como Área Natural Única, mediante la Resolución Ejecutiva No. 135 de agosto de 1988. La zona está localizada entre los 1450 y los 1700 metros sobre el nivel del mar.

CORREGIMIENTO DE ASPASICA

Antigua aldea indígena, que aparece ya registrada como tal en 1578, en el informe que el Cabildo de Ocaña presenta al gobernador de Santa Marta. Conserva su iglesia colonial y valioso patrimonio religioso mueble. Fue antiguamente municipio, figurando como Santa Catalina del Calvo en el siglo XVII y Santa Catarina de Espacica, en el siglo XVIII. Al expedirse la Ley 64 del 29 de mayo de 1849, que creó la Provincia de Ocaña, Aspasica figura como Distrito Parroquial. En 1867 se funda en esta población la primera escuela de varones.

Aspasica pasa a ser municipio con la Ley 25 de 1910, que crea el departamento Norte de Santander, incorporándose a la Provincia de Ocaña.. En 1926, la Ordenanza 65 traslada la cabecera municipal de Aspasica hacia La Playa de Belén, oficializándose este hecho por Ordenanza No.3 de 20 de marzo de 1930, con la cual Aspasica pierde su condición de cabecera y pasa a ser corregimiento.

MUNICIPIO DE ABREGO

RESEÑA HISTÓRICA DE LA CIUDAD DE ABREGO

ABREGO, denominada antiguamente La Cruz, fue poblada el 12 de marzo de 1810 sobre terrenos de antiguas encomiendas de los Unaramas, Bucuramas, Orotomos y Oroques, que luego constituyeron la

parroquia de Los Llanos de la Cruz. Su nombre procede de la cruz de madera que se colocara donde se

celebró la primera misa.

LOCALIZACIÓN:

El municipio se encuentra en la región noroccidental del departamento de Norte de Santander,

República de Colombia. Cabecera municipal: 8° 4′ 59" latitud norte v 73° 13"26" de longitud oeste

CLIMA: 20.4°C

ALTURA: 1380 msnm

POBLACIÓN:

EXTENSIÓN:.1413 K2 (1342?)

GENTILICIO: Abreguense

HIDROGRAFÍA: Río Oroque y Río Frío (que dan nacimiento al río Algodonal que más adelante

cambia su nombre por el de Catatumbo), Río Borra, Río Tarra. Perteneciente a la cuenca del río

Magdalena, se destaca el río San Alberto del Espíritu Santo.

CORREGIMIENTOS: 8. Capitanlargo, Tabaco, Playoncito, Casitas, Chorro, Saltadero, La Paz y

Unión Campesina.

LOS SÍMBOLOS

ESCUDO

Adoptado por Acuerdo No.033 de 10 de noviembre de 1987.

Tiene forma de blasón estilizado, con 4 caras definidas. El campo interno representa 3 segmentos que

indican las características principales del municipio: En la parte superior, los río Oroke y Frío, y

Piedras Negras; en la parte media, los surcos de los cultivos de cebolla y en la parte inferior, la bandera

del municipio. En la parte superior del escudo se lee la inscripción: "Abrego" y en la inferior, "Norte

de Santander".

38

BANDERA

Oficializada mediante Acuerdo No.033 del 10 de noviembre de 1987.

La componen tres franjas horizontales, con los colores: Azul, que representa las fuentes hídricas del municipio; Blanco, que indica la vocación mariana de la población, y Verde, la riqueza agrícola y natural. Desde los extremos del costado derecho de la bandera, parte la cara de un triángulo con los colores rojo y negro de la bandera de Norte de Santander.

HIMNO

Adoptado oficialmente el 9 de noviembre de 1998, por Acuerdo No.33 del H. Concejo Municipal: CORO

Santa del pueblo

Bárbara bendita,

Invocan tus hijos

Vuestra protección.

I

La paz que reclama

Su gente bizarra,

Lo ancho del valle

Despliega en vigor

II

Sueño dorado

De dos mujeres

Valerosas y enérgicas

De gran corazón.

Ш

Donaron sus tierras

Para sus quereres

Y hoy desde el cielo
Nos dan bendición.
IV
Dos río te abrazan
Con gran cariño,
Cantarinos pasean
Tus tierras en flor.
V
Al fuerte labriego
Despierta la aurora
Que sale contento
A emprender su labor.
ACCESOS
Por vía terrestre:
• Desde Bogotá:
Carretera troncal del Magdalena Medio hasta el sitio Agua Clara (Cesar), de allí hasta Río de Oro -
Ocaña – Abrego
Desde Bucaramanga:
Carretera vía La Costa hasta el sitio de Agua Clara (Cesar), de allí hasta Río de Oro – Ocaña –
Abrego
Desde Cúcuta:
Carretera Cúcuta – Abrego

Desde la Costa Atlántica:

Carretera vía La Costa hasta el sitio de Agua Clara (Cesar) y de allí hasta Río de Oro – Ocaña – Abrego

LOS SITIOS DE INTERÉS TURÍSTICO

PATRIMONIO MATERIAL

IGLESIA DE SANTA BÁRBARA

La primera capilla dedicada a Santa Bárbara, fue construida en 1765, sufriendo diversas intervenciones arquitectónicas a través de los años, que culminaron con la obra que hoy se aprecia. El registro gráfico más antigua que se conserva se debió al pintor ocañero Eusebio Posada Rincón, y data de 1887. El original de esta acuarela se conserva en el Museo Antón García de Bonilla, de Ocaña. La iglesia de Santa Barbara, así como la casa cural de la parroquia, fueron declarados como Bien de Interés Cultural de Carácter Departamental, mediante Decreto 1144 de 2003, expedido por la gobernación de Norte de Santander.

IGLESIA DEL DIVINO NIÑO

Su construcción data de 1998. Se venera allí la imagen del Divino Niño Jesús, obra artística que fue donada por doña Gloria Rizo.

PARQUE GUILLERMO QUINTERO CALDERÓN

Su delimitación oficial se llevó a cabo, junto con el área central de la población, el 12 de marzo de 1810. Es el principal lugar de encuentro ciudadano de los habitantes de Abrego

COLEGIO CARLOS JULIO TORRADO

Fue creado mediante Acuerdo Municipal No.006 de 4 de junio de 1988. Funciona en esta institución una pequeña Biblioteca para servicio de la comunidad.

COLEGIO INTEGRADO DE SANTA BÁRBARA

Fundado el 2 de febrero de 1965, como colegio femenino

PARQUE DE LA INMACULADA

Barrio de la Inmaculada

PARQUE SIMÓN BOLÍVAR

Su delimitación oficial corresponde a 1810, año en el cual se llevó a cabo el trazado de la población. Sitio privilegiado de encuentro ciudadano.

CASA DE LA CULTURA

Fundada el 22 de marzo de 1986. Promueve y divulga las manifestaciones del arte y las letras, y tiene un pequeño museo con objetos representativos de la cultura local. La banda de músicos "Bello valle", funciona en este establecimiento.

MONUMENTOS

MONUMENTO A LA INMACULADA CONCEPCIÓN

Construido en 1947 gracias al apoyo de la Asamblea de Norte de Santander, por iniciativa de doña Prudencia Peñaranda. Tiene una altura de 15 metros. Lugar de encuentro ciudadno.

MONUMENTO A LA VIRGEN DEL CARMEN

MONUMENTO A LA CEBOLLA

Se encuentra en la Avenida Tarcisio Arévalo y diagonal 18

BUSTO DEL GENERAL SANTANDER

Hecho en Bronce. Está localizado en el parque principal "Guillermo Quintero Calderón".

PATRIMONIO NATURAL

PIEDRAS NEGRAS

Formación Geológica especial, localizada en las inmediaciones de la población. Se caracteriza por la

existencia de grandes moles redondeadas de piedras de coloración oscura.

CERRO DE LOS CRISTALESSe localiza en un lugar equidistante de los límites entre Ocaña, La

Playa y Abrego, a unas 4 horas de camino desde la carretera que de Ocaña conduce a Abrego y Cúcuta.

El sitio se ha hecho atractivo al turismo, debido a la abundancia de formaciones de cuarzo que se

encuentran en él. No tiene acceso por carretera.

REPRESAS DEL OROQUE Y DE RÍO FRÍO

Década de 1970. Estas represas fueron construidas con el propósito de facilitar el regadío de los

cultivos localizados en las riveras de estos ríos. Se han convertido en sitios obligados de descanso y

recreación de los abreguenses y turistas.

EL POZO DEL BURRO

Localizado en el río Oroke

EL POZO LAS PAILAS

Sobre una quebrada afluente del río Oroke

43

CERRO DE JURISDICCIONES

Ecosistema estratégico sobre el cual se encuentran las torres de comunicación de varias empresas

PATRIMONIO INMATERIAL

SEMANA SANTA

FIESTA PATRONAL DE SANTA BÁRBARA. 4 DE DICIEMBRE

FIESTA DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN. 8 DE DICIEMBRE

FIESTA DE SAN PEDRO Y SAN PABLO. 29 de junio

FIESTA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS.

Se lleva a cabo en el barrio de San Carlos

FIESTA DE LA VIRGEN DEL CARMEN. JULIO 16. Tiene como sede de los festejos, el barrio de La Piñuela, lugar donde está localizada una bella imagen de esta advocación mariana.

FIESTA DE SAN ANTONIO

Tiene lugar en el barrio de este mismo nombre

FIESTA DE SAN ISIDRO LABRADOR

FIESTA DE JESÚS MISERICORDIOSO

FIESTA DE LA SANTÍSIMA TRINIDAD

BIBLIOGRAFÍA

PÁEZ GARCÍA, Luís Eduardo. Guía Turística de Ocaña, Bogotá, 2002
PÉREZ ARÉVALO, Guido A. La Playa de Belén. Cúcuta, 1993
VERGEL JAIME, José de la Cruz. Abrego, Llanos de La Cruz. Cúcuta, 2000
________Ábrego, gesta y leyenda. Cúcuta, 2005